

La Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social de la UCM, en sesión ordinaria celebrada el 12 de Marzo de 2015, se adhiere por unanimidad al manifiesto de la Conferencia de Decanos, Decanas, Directores y Directoras de Trabajo Social de las Universidades Españolas que a continuación se remite:

La Conferencia de Decanos, Decanas, Directores y Directoras de Trabajo Social de las Universidades Españolas, en sesión ordinaria de 19 de febrero de 2015, celebrada en la Universidad Pontificia de Comillas, sede de Alberto Aguilera, Madrid:

Manifiesta:

Su negativa y solicitud de derogación del Real Decreto del 30 de enero de 2015, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Las razones de esta negativa se basan en que la implantación de dicho RD no puede producirse sin una previa evaluación de los Grados implantados por la anterior norma. A su vez, dicho RD generará una diversidad incongruente entre las titulaciones oficiales universitarias que también promoverá desigualdad en la formación, costes, acceso y garantías de empleabilidad del alumnado egresado del Grado, así como del que curse masters oficiales al efecto.

Yolanda Doménech López
Presidenta de la Conferencia